

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

11 *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro ("renting").*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 184/2012.
 - c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. División de Vehículos y Maquinaria.
Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 2, planta baja.
Localidad y código postal: 28003 Madrid.
Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1342.
Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.gestioncanal.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro ("renting").
 - c) División por lotes y número: 10 lotes.
 - d) Lugar de entrega: El establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución: Sesenta meses. El plazo para la entrega de los vehículos será el establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) CPV: 34100000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
 - El presupuesto máximo de licitación para los 10 lotes asciende a 6.346.200 euros, sin incluir IVA. Dividido en los siguientes lotes:
 - Lote 1: Turismo ligero (5 plazas): 964.320 euros, IVA excluido.
 - Lote 2: Turismo ligero eléctrico (4 plazas): 222.840 euros, IVA excluido.
 - Lote 3: Turismo medio híbrido (5 plazas): 207.360 euros, IVA excluido.
 - Lote 4: Furgoneta carga (2 plazas): 748.140 euros, IVA excluido.
 - Lote 5: Furgoneta combi (5 plazas): 441.000 euros, IVA excluido.
 - Lote 6: Furgoneta carga (2 plazas): 4 × 4: 719.400 euros, IVA excluido.
 - Lote 7: Furgoneta combi (5 plazas): 4 × 4: 1.211.700 euros, IVA excluido.
 - Lote 8: Furgón corto carga (3 plazas): 717.660 euros, IVA excluido.
 - Lote 9: Todoterreno (5 plazas): 470.340 euros, IVA excluido.
 - Lote 10: Todoterreno carga (2 plazas): 643.440 euros, IVA excluido.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de octubre de 2012, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 16 de noviembre de 2012.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores podrán presentarse a uno, varios o a todos los lotes.

El importe de la oferta para cada lote corresponderá al precio del licitador propuesto para un escenario hipotético de valoración establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los precios unitarios propuestos por el adjudicatario serán vinculantes para este.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de septiembre de 2012.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.210/12)